

437647

T



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 1066
QUILLÓN, martes 14 diciembre 2021

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2021, APROBADO POR D.A. N° 3412 DE 16.11.2020
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 10-1299~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES): OPCIONES S.A.

RUT: 96.523.180-3

LA SUMA DE \$: 277.005
Y SON: DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

OPCIONES SA, PAGO DE FACTURA N° 410657, POR ARRIENDO DE MULTIFUNCIONAL EN ESC. LAG. AVENDAÑO, MES DE OCTUBRE DE 2021, ADQUIRIDOS VIA CM Y FINANCIADOS, ACORDE A DA N° 4314, DEL 26/12/2016, Y OC 4364-838-CM19, FINANCIADOS CON FONDOS SEP

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209999	010153	Otros	277.005		96523180-3	-0
1110308		Banco Itau 210485252 SEP		277.005	96523180-3	

TOTALES : 277.005 277.005

JEFE DE FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
por Alcaldía, alcalde

CTA. CTE. 210485252	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 1066	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME